

87365

25



87365

MEMORIA DESCRIPTIVA

Correspondiente a un Modelo de Utilidad, que se solicita por VEINTE AÑOS, para todo el Territorio Nacional y sus Colonias, a favor de la Firma INDUSTRIAS METALICAS DE APLICACIONES DOMESTICAS, S.L., de nacionalidad española, residente en Madrid, Sierra Elvira núm 3.

por:

NUEVO QUEMADOR DE GAS PARA HORNOS.

El presente Modelo de Utilidad cuyo registro se solicita al amparo del derecho que reconoce el art. 171 del vigente Estatuto de la Propiedad Industrial, concierne como su enunciado indica a un nuevo quemador para toda clase de gases, aplicable a los hornos de las cocinas.

Los quemadores de ésta clase son conocidos en el mercado bien situados en los laterales o debajo de la bandeja que constituye el horno, presentan el inconveniente de que mantienen una posición fija, regulando la intensidad de su llama y por tanto del calor que producen mediante el mando externo del mismo.

Teniendo en cuenta que la misión del horno en las cocinas no es sólo la de asar los alimentos, sino también la de gratinar e incluso la de calentar los mismos ya condimentados, el quemador fijo motiva que al menor descuido



se mantenga una llama más o menos intensa de la adecuada, lo que produce necesariamente una alteración en el punto del condimento y puede llegar a estropear totalmente el guiso.

-15-

El quemador objeto del registro presenta la indudable ventaja de ser móvil, mediante un sencillo y fácil mecanismo, y esta movilidad le proporciona un mayor o menor acercamiento de la llama que produce la combustión y por tanto un mayor o menor calor según convenga en cada caso.

-20-

Para facilitar la comprensión de la descripción que se realiza a continuación, se acompaña a la presente memoria descriptiva una hoja de planos en la que se ha representado a título de ejemplo una realización del mismo, debiendo ser tomado éste ejemplo a simple título enunciativo y nunca en limitativo, puesto que debe tenerse en cuenta que podrán ser variables todas aquellas circunstancias accesorias que no afecten a su esencialidad.

-25-

En el plano:

FIGURA 1ª, representa una vista del quemador en su primera posición.

FIGURA 2ª, el mismo quemador en su segunda posición.

FIGURA 3ª, un detalle de la maneta de accionamiento.

FIGURA 4ª, un detalle del mecanismo accionador del quemador.

-30-

De conformidad con éstas figuras, el quemador objeto del registro está constituido por un doble quemador -1-, de forma alargada, acoplable en longitud a las paredes laterales del horno y el que presenta en su borde superior los correspondientes orificios para salida de la llama.

-35-

Este quemador está provisto de un conducto interior dotado asimismo de orificios de calibre idóneo en relación con los orificios exteriores desde donde se realiza la combustión.

Por su cara anterior, se ha previsto la disposición de una pieza pletina -2-, donde se fija por medios adecuados una biela -3- cuyo otro extremo aparece unido bien por tornillo, remache o cualquier medio apropiado a un disco circular -4-, situado en la zona central del horno, en el punto medio situado entre los dos quemadores.

-40-

El disco circular -4-, que recibe el nombre de inversor, tiene un movimiento de rotación accionado por una maneta -5-, de tal forma que al gi-

-45-



rarse esta maneta de accionamiento en un sentido o en otro, las dos bielas solidarias al disco mantienen los respectivos quemadores en posición vertical (posición para gratinar) o los inclinan hasta quedar apoyados sobre el horno, saliendo la llama en sentido horizontal (posición para asar).

-50-

Con el accionamiento de la maneta -5- la llama puede mantenerse en posición horizontal o vertical, pudiendo obtenerse por tanto la más adecuada al fin que se pretende.

-55-

Descrito cuanto antecede, ha de hacerse constar que serán variables todas aquellas circunstancias, tales como cambio de forma, material, tamaño y distinta disposición de los elementos que no alteren fundamentalmente la esencia característica del mismo, cuyas variaciones quedarán igualmente comprendidas y protegidas por el presente registro de Modelo de Utilidad.

N O T A .-

=====

-60-

En resumen: el Modelo de Utilidad que se solicita recaerá esencialmente sobre las siguientes:

R E I V I N D I C A C I O N E S .-

=====

-65-

1*). NUEVO QUEMADOR DE GAS PARA HORNOS, caracterizado esencialmente por estar constituido por un doble quemador de forma alargada, perfectamente acoplable en longitud a las paredes laterales del horno, que presenta en su borde superior los correspondientes orificios para salida de la llama, y esta provisto de un conducto interior dotado asimismo de orificios de calibre idoneo en relación con los orificios exteriores desde donde se realiza la combustión, y en cuyas dos partes delanteras se ha previsto la disposición de sendas piezas de pletina que constituyen el elemento de fijación de unas bielas, que por su otro extremo aparecen unidas a un disco circular o inversor con movimiento de rotación, accionado por una maneta central, y cuyo progresivo accionamiento determina el de los quemadores desde su posición vertical a la horizontal, a conveniencia del usuario.

-70-

2*). NUEVO QUEMADOR DE GAS PARA HORNOS.

Todo ello tal y como se describe en el cuerpo de esta memoria, se reivindica en su nota y se representa a título de ejemplo en la adjunta hoja

25 MAY



- 4 -

de planos.

87365

Esta memoria descriptiva, consta de cuatro hojas foliadas y mecanografiadas por una sola de sus caras y a dos espacios.

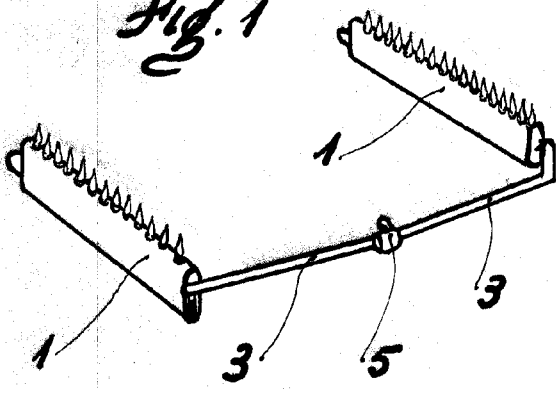
Madrid- 25 MAY 1961

El Agente.

Donato Diaz Urdiaz
E.E.



Fig. 1



87365

Fig. 2

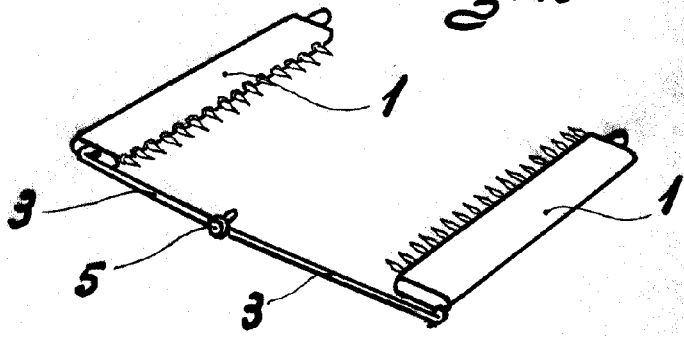


Fig. 3

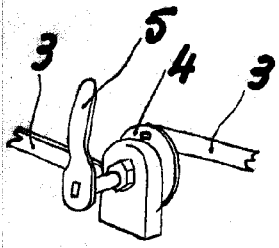
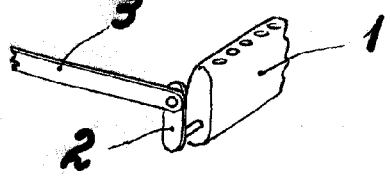


Fig. 4



Escalera variable

Madrid- 25 MAY 1961

El Agente.

Después de la guerra

Agente

Lora